



Municipalidad de Yuty

Teléfono: 0547.257445

muniyuty2016@gmail.com

Yuty-Paraguay

Yuty, 07 de abril de 2.025

Señor:

Abog. JUAN AGUSTIN ENCINA,

DIRECTOR NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

E. S. D.

Por la presente nota me dirijo a Ud. respetuosamente a fin comunicarle que se ha subsanado la observación en relación a:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

■

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- Comentario
- Teniendo en cuenta que se establece que la visita técnica será obligatoria se solicita remitir la justificación según lo estipulado en el Art. 41 Visita o inspección técnica de la Resolución DNCP N° 230/2025.

RESPUESTA: La justificación sobre la visita técnica es obligatoria es por que se requiere la presencia de los oferentes mediante una visita a obra, debiendo a que el área de construcción, para la nueva cocina comedor debe ser ubicada con exactitud, para disipar cualquier duda, antes de realizar la correspondiente cotización, esto dará mayor facilidad para cumplir de mejor manera con los estándares de calidad establecidos en el PBC y las especificaciones técnicas requeridas en el llamado.

Esta visita deberá ser guiada por un técnico con conocimiento del proyecto, que la institución municipal designe. -

Atentamente




Lic. Dina Victoria Dávalos R.
Encargada de la U.O.C